



SALTA, 28 FEB 2018

RESOLUCIÓN N° **1053**

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9163-18

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales, la Presidenta de la Fundación ISPaC, Prof. Ivana Carolina Choque, solicita Reconocimiento Oficial al Proyecto de Capacitación “**Simposio: Como abordar los conflictos escolares en las Instituciones Educativas**”; y

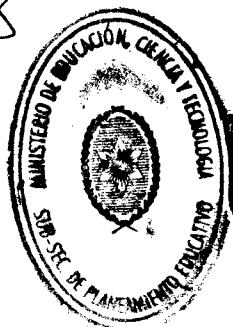
CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Capacitación se realizará el día 14 de Abril de 2018, en Salta Capital, con una carga horaria de 6 (seis) horas reloj, equivalente a 8 (ocho) horas cátedra, se enmarca en la modalidad Presencial;

Que los destinatarios son: Docentes de Nivel Inicial Primario, Secundario de todas las áreas curriculares y modalidades, docentes técnicos, alumnos avanzados de todas las carreras terciarias y universitarias y asistentes escolares;

Que los objetivos son: Brindar a los docentes estrategias para trabajar los conflictos que se presentan en las Instituciones Educativas; Aportar estrategias que permitan a los docentes enfrentar los conflictos y acercarse a una vía de resolución de los mismos, teniendo en cuenta todos los elementos que conforman un Conflicto Institucional;

Que los capacitadores son: Prof. Silvia Acuña, Prof. Ana Macaione, Prof. Ivana Carolina Choque, Prof. Adriana Carolina Campos, Prof. Virginia Pamela Soto Pastrana, Lic. Adriana Isabel Párraga, Prof. Dora Azucena Miranda, Prof. Nina Gutiérrez, quienes de acuerdo a sus CV obrantes en expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N°

1053

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9163-18

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar Interés Educativo;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

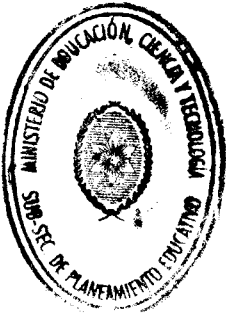
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo al Proyecto de Capacitación “**Simposio: Como abordar los conflictos escolares en las Instituciones Educativas**”, de acuerdo a la solicitud presentada por la Presidenta de la Fundación ISPaC, Prof. Ivana Carolina Choque, destinado a Docentes de Nivel Inicial Primario, Secundario de todas las áreas curriculares y modalidades, docentes técnicos, alumnos avanzados de todas las carreras terciarias y universitarias y asistentes escolares, se realizará el día 14 de Abril de 2018, en Salta Capital.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



~~Dr. LEONARDO FERRARIO~~
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta